

---

**APROBACION - SECOP II - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO GGC-684-2021 - LIQUIDACION**


---

**Desde** HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

**Fecha** Mar 23/06/2026 14:50

**Para** ERIKA JOHANNA HIGUERA SAAVEDRA <ejhiguera@minenergia.gov.co>

**CC** SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (221 KB)

Revisión de póliza contrato GGC-684-2021.xlsx; VALIDACION DE POLIZA BQ-100045312.pdf;

Buenas tardes Erika

Por medio del presente correo adjunto la validación de la Garantía de CUMPLIMIENTO correspondiente a la liquidación del contrato GGC-684-2021, verificada de acuerdo a la información que se evidencia para el contrato, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para el cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP II: Se procede con la aprobación de la garantía de CUMPLIMIENTO No. BQ-100045312 Anexo No. 9, correspondiente a la liquidación del contrato del contrato GGC-684-2021, informadas por la Dirección de Energía Eléctrica con radicado: 3-2026-030369, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLE con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Cordial saludo Sindy Lucia, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-030369 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO  
Contratista - GGC